



DECRETO ALCALDICIO N° 1.761
LITUECHE, 14-10-2024

CONSIDERANDO:

- La necesidad de arrendar toldos para la instalación de puestos de artesanía, la adquisición de cenefas para la identificación dichos puestos, y la adquisición de escarapelas para los premiados de la "Jura Ovina" actividades correspondientes a la Fiesta del Cordero de la comuna de Litueche año 2024.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°545 de fecha Septiembre 2024, emitido por el DAF.
- Que, dicha Licitación Pública se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas demás antecedentes, que regula el proceso de arriendo de toldos, y adquisición de cenefas y escarapelas que se adjuntan al presente Decreto.
- La necesidad de ampliar el plazo de respuesta a las preguntas del foro correspondiente a esta licitación.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría | Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades | El Decreto Alcaldicio N°1.632 de fecha 26 de diciembre de 2023 que aprueba presupuesto del área de gestión Municipal año 2024 | El Decreto N° 88 de fecha 24 de enero de 2024 que Deroga los Decretos Alcaldicios: N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, Decreto Alcaldicio N° 1319 de fecha 18 de noviembre de 2021 y Decreto Alcaldicios N° 61 de fecha 19 de enero de 2023, Decreto Alcaldicio N° 233 de fecha 01 de marzo 2023 y, fija nuevas subrogancias. | El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva los Decretos Alcaldicios N°597 y N°847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal

DECRETO:

1.- Modifíquese: El plazo de respuesta para el foro correspondiente a la licitación pública registrada en el portal www.mercadopublico.cl bajo el ID: 1743-103-LE24 correspondiente a "CONTRATACIÓN SERVICIO DE ARRIENDO: CARPA Y ADQUISICIÓN DE CENEFAS PARA FIESTA DEL CORDERO XIX" año 2024, de la Ilustre Municipalidad de Litueche.

Nueva fecha de publicación de respuesta: 14/Octubre/2024 Hasta las 17:30 hrs.

3.- Incorpórese: copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por orden del Sr. Alcalde"



Alejandro Caseres Reyes
Secretario Municipal (s)

RAE/ACR/RPV/MDC/mdc



Claudia Salamanca Moris
Administradora municipal

DISTRIBUCIÓN

- Archivo DOM
- Of. Adquisiciones
- Archivo Of. Partes
- Archivos SECPLAC